

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

1653 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos, por la que se anuncia subasta pública de fincas rústicas y urbanas en distintas zonas de la provincia de Burgos.*

El día 26 de febrero de 2019, a las 11 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación de Economía y Hacienda, ante una Mesa de licitación, se celebrará subasta pública de fincas rústicas y urbanas situadas en las zonas de: Aranda de Duero (4), Arenillas de Villadiego (1), Carazo (4), Fresnillo de las Dueñas (2), Quintanarraya-Huerta de Rey (51), Villaescusa de Roa (3), Villafranca Montes de Oca (20), Villasur de Herreros (25)

Finca urbana Municipio Burgos (Villafria) (1).

Para optar a la adquisición de tales bienes, los interesados deberán constituir con anterioridad a la subasta una garantía equivalente al 10% de la cantidad que sirve de tipo de licitación para la venta de la primera subasta.

La totalidad de los posibles gastos originados con motivo de la subasta correrán, exclusivamente, a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, sita en calle Vitoria, 39, 09071 Burgos, teléfono 947 25 68 27 y 947 25 68 19, fax 947 27 76 19, así como en la página web del Ministerio www.hacienda.gob.es (Tablón de anuncios: subastas, convocatorias y sesiones informativas). Burgos, 14 de enero de 2019. El Delegado de Economía y Hacienda, Ricardo Izarra Fernández.

Burgos, 14 de enero de 2019.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ricardo Izarra Fernández.

ID: A190001713-1